



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 9

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

301

2021

TITULO DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

830072071



Radicado: 2-2022-019991

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2022 10:49

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE PRENSA NACIONAL Y REGIONAL, RADIO, TELEVISIÓN, REVISTAS E INTERNET PARA EL DESPACHO DEL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

126221

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

10/09/2021

NOMBRE CONTRATISTA

SIGLO DATA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO

37,842,794.30

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

37,842,794.30

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

14/09/2021

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO: 19,936,109.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 17,906,685.30

% EJECUCIÓN: 53

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	35912	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022	3,009,527.00	19 %	571,810.00		3,581,337.00
TOTALES					3,009,527.00		571,810.00		
TOTAL A PAGAR									<b>3,581,337.00</b>

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2022

PLANILLA No. CERTIFICACION

#### Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 10 dias del mes de Mayo del año 2022

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JULIANA FRANCO ACEVEDO

CARGO: ASESOR

CEDULA: 1026255743

Fecha creación Cumplido 10-05-2022

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.301-2021**  
 Nombre del Contratista: **SIGLO DATA S.A.S**  
 Periodo informe: Del 01 al 30 de abril de 2022  
 Supervisor: **JULIANA FRANCO ACEVEDO**  
 Área perteneciente: Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de Monitoreo de prensa nacional y regional, radio, televisión, revistas e internet para el Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Realizar el monitoreo de las noticias relacionadas con la misión y política sectorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos. Así mismo, noticias de economía, nacional con claras implicaciones en Colombia.</p> <p>Avance: Para el periodo comprendido se ha realizado el monitoreo de medios según la misión y política sectorial del Ministerio de Hacienda durante todos los días sin interrupción alguna.</p>
<p>2. Realizar el monitoreo de noticias en los siguientes medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RADIO:</b> Blu Radio, Cadena Melodía, Radio Líder, Caracol Básica, Colmundo Radio, Emisora de la Policía Nacional, Emisora del Ejército, Emisora El Minuto de Dios, La FM, La W, Radio Capital, Radio Red, Radio Santa Fe, RCN Básica, Señal Radio Colombia y Todelar.</li> </ul> <p>A nivel regional se monitorearán las emisoras de las ciudades capitales y principales de los 32 departamentos del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRENSA:</b> ADN Barranquilla, ADN Bogotá, ADN Cali, ADN Medellín, Boyacá 7 días, Crónica del Quindío, Diario del Huila, Diario de Occidente, El Diario, Diario del Sur, El Colombiano, El Espacio, El Espectador, El Herald, El Informador, El Meridiano de Córdoba, El Meridiano de Sucre, El Mundo, El Nuevo Día, El Nuevo Liberal (Popayán), El País, El Tiempo, El Tiempo Caribe, El Tiempo Cali, El Universal, Hoy Diario del Magdalena, La Libertad de Barranquilla, La Nación, La Opinión, La Patria, La República, La Verdad de Cartagena, Llano 7 días, Nuevo Siglo, Portafolio, Publimetro, Q'hubo Bogotá, Q'hubo Bucaramanga, Q'hubo Cali, Q'hubo Cartagena, Q'hubo Cúcuta, Q'hubo Ibagué, Q'hubo Manizales, Q'hubo Medellín, Q'hubo Pereira, Q'hubo Popayán y Q'hubo Valledupar, y Vanguardia Liberal.</li> <li>• <b>REVISTAS:</b> Semana, Dinero y Gerente.</li> </ul>

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

- **INTERNET:** Kienyke, La Silla Vacía, Las2Orillas, Valora Analitik, Los Irreverentes, Confidencial Colombia, El Economista, Business Colombia, Forbes Colombia, entre otros, que realicen menciones al Ministro o al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los medios físicos y radio que tengan página internet y todos los portales digitales de los medios mencionados en este ítem.
- **TELEVISIÓN:** Canal Caracol (noticieros, programas de opinión), Canal RCN (noticieros, programas de opinión), City TV, Canal Uno, CM&, Canal Capital, Canal El Tiempo, Cablenoticias, Red más, Semana en Vivo, Canal Institucional, Televista, Telecaribe, Telepacífico, Telepaís, Teleantioquia, Telemedellín, Telecafé, Canal Tro, CNN, NTN24, Noticias UNO, DiaTv, Red Más Noticias y Canal del Congreso.
- **MEDIOS INTERNACIONALES:** CNN en español, Wall Street Journal, Latin Finance, Bloomberg, Blomberg TV, The Economist, Newsweek, Euromoney, The Banker, Financial Times, Miami Herald, New York Times. (El monitoreo de los medios internacionales se debe hacer únicamente cuando el ministro o algún otro funcionario del Ministerio tenga agenda pública fuera del país, la cual será informada con anterioridad para facilitar la labor de monitoreo y noticias que se generen de economía sobre Colombia).

Avance: durante el periodo se han monitoreado todos los medios nacionales, las noticias se han incluido en los reportes diarios y en el repositorio.

3. Enviar por correo electrónico al área de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una alerta de la información de los periódicos nacionales y regionales, revistas, canales de televisión, emisoras de radio y portales de internet, indicados en el numeral 2, con las noticias referentes a los criterios determinados en el numeral 1, realizando entregas todos los días, incluyendo domingos y festivos, debidamente clasificadas en formato electrónico y digital, **a más tardar 15 minutos después de producirse la noticia.**

Así mismo, se debe contar con el servicio de un portal web donde se puedan consultar las noticias seleccionadas en el momento en que sean publicadas en los respectivos medios.

Avance: durante el periodo se han enviado por mail y WhatsApp las noticias detectadas, adicionalmente, se han incluido en la página web.

4. Enviar chat (puede ser a través de un grupo de WhatsApp) al área de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una alerta de la información de los periódicos nacionales y regionales, revistas, canales de televisión, emisoras de radio y portales de internet, indicados en el numeral 2, con las noticias referentes a los criterios determinados en el numeral 1, realizando entregas todos los días, incluyendo domingos y festivos, debidamente clasificadas en formato electrónico y digital, **a más tardar 15 minutos después de producirse la noticia.**

Avance: durante el periodo se han enviado a través de WhatsApp las noticias del Ministerio y/o Ministro, portadas, resúmenes mediáticos y demás temas de interés.

5. Entregar por correo electrónico y por chat a las direcciones que determine el supervisor del contrato, a más tardar a las 6:30 a.m., todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos, **un resumen diario que contenga**

- **Columnas y editoriales** de temas económicos o relacionados con el Ministerio de Hacienda y Crédito

 El emprendimiento es de todos      Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

	<p>Público, sus entidades adscritas y vinculadas, publicadas en los periódicos nacionales (El Tiempo, El Espectador, La República, El Nuevo Siglo, Portafolio, entre otros), de los periódicos regionales se pueden entregar las versiones online de columnas y editoriales, que están en los portales normalmente entre las 11:00 de la noche y las 4:00 a.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Resumen diario de titulares económicos o de noticias relacionadas</b> con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sus entidades adscritas y vinculadas, de los <b>periódicos nacionales y regionales</b>, revistas y portales de internet en cualquier formato editable con hipervínculos.</li> <li>- Las noticias económicas y las relacionadas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sus entidades adscritas y vinculadas, de los periódicos nacionales y regionales, las cuales deben ser escaneadas y en formato que contenga el nombre del medio, página y fecha.</li> </ul> <p>Avance: durante al periodo se han enviado día a día los informes matutinos, incluidos fines de semana y festivos.</p>
6.	<p>Entregar, a través de mensajes vía WhatsApp, a más tardar a las 6:30 a.m. todos los días de la semana, incluidos fines de semana y festivos las portadas escaneadas de los principales diarios nacionales: El Tiempo, El espectador, El Nuevo Siglo; los principales diarios económicos: La República y Portafolio, y los regionales: El Colombiano, El País, El Heraldo, Vanguardia Liberal, El Universal y La Patria, así como de las principales revistas que circulan cada fin de semana, especialmente la revista Semana.</p> <p>Avance: durante el periodo se han enviado las portadas de medios impresos nacionales, regionales y revistas de circulación en fin de semana.</p>
7.	<p>Realizar grabaciones al aire (transmisiones en directo) de programas específicos transmitidos en radio, televisión o página de internet de algún medio de comunicación, previa solicitud que haga el área de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con por lo menos seis (6) horas de anterioridad, sin costo adicional, las cuales deberán entregarse en audio y video de alta resolución, a más tardar una hora después de haberse producido la transmisión original.</p> <p>Avance: durante el periodo no se han recibido solicitudes de esta obligación.</p>
8.	<p>Enviar por correo electrónico un informe diario a más tardar a las 8:00 p.m., con el reporte de la información emitida en periódicos nacionales y regionales, revistas, canales de televisión nacionales, regionales y locales, emisoras de radio y portales de internet, indicados en el numeral 2, con las noticias referentes a los criterios determinados en el numeral 1, desde las 8:00 p.m. del día anterior y las 8:00 p.m. del día en curso (con sus respectivas gráficas), que indiquen tendencias (positivas y negativas).</p> <p>Avance: durante todos los días del periodo, se ha enviado el reporte de la noche.</p>
9.	<p>Enviar por correo electrónico, todos los sábados antes de las 9:00 a.m., un análisis semanal sobre toda la información relacionada con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sus entidades adscritas y vinculadas publicadas en los diferentes medios escritos, radiales, televisivos y portales web que se han monitoreado durante la semana de manera que permita conocer la orientación y tendencia de la información publicada a nivel nacional y regional.</p> <p>La presentación debe definir claramente los criterios de selección de noticias positivas, negativas y neutras, permitiendo informar la recepción de las noticias sobre el Ministro y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y un estimativo del impacto de audiencia.</p> <p>El reporte debe incluir además un resumen diario de la tendencia general (positiva, negativa o neutra) de</p>

 <b>El emprendimiento es de todos</b> <b>Minhacienda</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

la cobertura por temas de interés, dependiendo de la coyuntura y previa directriz del supervisor del contrato.

El informe también debe incluir un análisis comparativo semanal, de tal manera que se puedan identificar tendencias, negativas o positivas en el cubrimiento de los temas.

Avance: Durante cada fin de semana del periodo comprendido se ha enviado reporte.

10. Entregar, vía correo electrónico, antes de las 8.00 a.m. todos los lunes, un análisis semanal de las cuentas de Twitter, Facebook e Instagram del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La presentación debe definir claramente menciones (directas e indirectas) de alto impacto y el monitoreo de palabras clave que suministre el Equipo de Comunicaciones del Ministerio, categorizadas tanto positivas como negativas; alcance semanal de publicaciones comparativo semana a semana, fuentes de tráfico (dispositivos móviles, equipos de escritorio) nube de tendencias categorizada por temáticas (palabras clave); percepción en Twitter, Facebook e Instagram; principales menciones; usuarios más influyentes categorizados en positivos y negativos.

En la presentación o informe se debe destacar las menciones o interacciones de acuerdo con los siguientes criterios: cuentas verificadas, ya sea de instituciones, voceros o figuras públicas, cuentas con más de 5 mil seguidores o que la publicación tenga más de 100 retweets.

Así mismo deberá permitir el acceso a un tablero de métricas que incluya análisis relacionado con el sentimiento, menciones (directas e indirectas) positivas, negativas, análisis en tiempo real, métricas de tendencias y de los influenciadores que más impacto han tenido durante el período en los temas relacionados con el Ministerio.

Adicionalmente, el contratista deberá asesorar y transmitir el conocimiento a las personas que designe el Supervisor del Contrato en el manejo de las herramientas, métricas y análisis de tal manera que podamos utilizar estas herramientas para generar reportes de manera autónoma.

Avance: durante el periodo comprendido en este informe se ha realizado el envío semanal del informe.

11. Permitir de manera permanente el acceso a un sitio virtual (tablero de control) en el que puedan consultarse todas las métricas y análisis que se han hecho con base en las redes sociales con datos como sentimiento, menciones positivas, negativas, análisis en tiempo real, tendencias e información sobre los influenciadores que se han referido al Ministerio de Hacienda, el ministro de Hacienda o los temas relacionados.

Este servicio debe incluir asesoría y transferencia de conocimiento a las personas que designe el Supervisor del Contrato en el uso de las diferentes herramientas de métricas y análisis y la posibilidad de generar reportes de manera autónoma por parte del supervisor del contrato.

Avance: durante el periodo comprendido en este informe se ha habilitado (tablero de control) o repositorio en el que han podido consultar todas las noticias con opción de hacer informes gráficos.

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

12. Disponibilidad de soporte técnico 24 horas, todos los días de la semana, incluidos sábados, domingos y festivos, de tal manera que haya disponibilidad para solucionar inconvenientes relacionados con el acceso a los sitios virtuales o a la recepción de información.

Avance: durante el periodo no se ha presentado problema algunos con la página o envío de información, sin embargo se ha dispuesto del personal para atender este tipo de situaciones.

13. Entregar vía correo electrónico, a más tardar el quinto (5) día hábil del mes siguiente, un análisis mensual de la información publicada en medios de comunicación sobre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministro y demás funcionarios definidos en el numeral 1, que permita conocer la orientación y tendencia de la información publicada a nivel nacional y regional.

La presentación debe definir claramente los criterios de selección de noticias positivas, negativas y neutras, permitiendo informar la recepción de las noticias sobre el Ministro y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la tendencia identificada a lo largo del mes.

Avance: para este primer informe se enviará por correo electrónico el análisis mensual.

14. Entregar el último día calendario de cada mes en formato digital (CD/DVD), las noticias clasificadas por medio (radio, prensa, Internet y televisión) y por temas.

Avance: dentro del repositorio se ha dispuesto la opción para descargar todas las noticias del servicio.

#### **Productos del contrato**

El contrato no incluye la entrega de productos.

#### **FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA SUPERVISOR**

**FACTURA ELECTRÓNICA  
DE VENTA N°.** **35912**

<b>Cliente:</b> MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Nit./C.C.:	899,999,090-2
<b>Correo:</b> siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Fecha de y Hora de Generación:	10 Mayo de 2022 10:26:33
Contrato y/o Orden de Compra No.:	Dirección y Telefono:	Tel.:
CONTRATO No: 3.301-2021	CRA 8 6C 38	3811700 EXT
Forma de pago: Credito	Vencimiento:	09 Junio de 2022

DETALLE	VALOR TOTAL
SERVICIO MONITOREO SIGLO DATA	3,009,527.00
PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE PRENSA NACIONAL Y REGIONAL, REDIO, TELEVISION, REVISTAS E INTERNET PARA EL DESPACHO DEL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	
PERIODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022 #S13-01-01-000;3.30.-2021;Juliana.Franco@minhacienda.gov.co# \$	
Por favor realizar transferencia electrónica a nombre de SIGLO DATA S.A.S , a las cuentas : BANCO CAJA SOCIAL, CTA DE AHORROS N° 24503871930 BANCOLOMBIA, CTA CTE N°: 031-689577-58 DAVIVIENDA, CTA CTE N°: 477769999699 y confirmar vía correo a: contabilidad@siglodata.com - l.rativa@siglodata.com	
SUBTOTAL	3,009,527.00
DESCUENTO	0
Mas 19 % I.V.A.	571,810.00
TOTAL	3,581,337.00
<b>GRACIAS POR UTILIZAR NUESTROS SERVICIOS</b>	



CUFE: 5f628830075420940f27e26a9ed5d8a2b9299b95326c807126be00a569688df993201f08d3adf5976dc5a975f3

Fecha y Hora de Validación: 022-05-10 10:26:34

Autorización Numeración Facturación Electrónica DIAN No. 18764020635820 de 04/11/2021 por vigencia de 12 meses consecutivo 34841 al 36025

Proveedor Tecnológico: ATEB COLOMBIA SAS Nit: 900965992-7

Software Contable Helisa – Proasistemas S.A. Nit: 800042928-1

Esta factura se da por aceptada después de 72 horas; según el Art 773 del código de comercio.

Firma autorizada: **LEONOR RATIVA** **TOTAL \$:** **3,581,337.00**

Elaborado: XC	Revisado: LR	Aprobado por: JH	Recibí conforme: Fecha
------------------	-----------------	---------------------	------------------------

## Hemos Recibido el Documento enviado por usted

factura.electronica@olimpiait.com <factura.electronica@olimpiait.com>

Mar 10/05/2022 11:19

Para: Contabilidad 2 <contabilidad2@siglodata.com>;Gerente Administrativo <l.rativa@siglodata.com>

**Factura Electrónica**  
by olimpia

**olimpia** | Centro Digital

Bogotá, 5/10/2022 11:18:58 AM

**SIGLO DATA SAS**, reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del aliado estratégico, portal de Factura Electrónica de Olimpia IT ha recibido la Factura **35912** generada por usted.

**Nota:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

---

*MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO*

3811700



**Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador**

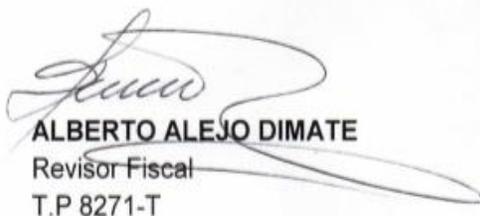
Bogotá, D.C.  
10 de Mayo de 2022

Señores  
**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.**  
Ciudad

Yo, **Alberto Alejo Dimate**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° **19.309.792** y con Tarjeta Profesional N° **8271 – T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SIGLO DATA S.A.S** identificado con Nit **830.072.071-2**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por artículo 1° de la Ley 828 de 2003, artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013.

Atentamente,



**ALBERTO ALEJO DIMATE**  
Revisor Fiscal  
T.P 8271-T

**Contáctanos:**

# NIT.: 830.072.071-2 Régimen Común

 Cra. 21 #169 - 76 • Oficina 209 / Edificio Stuttgart • Bogotá - Colombia  
 Teléfonos: 670 0179 - 670 0798 - 679 2402  soporte@siglodata.com

 @SigloDataHallon  
[www.siglodata.com](http://www.siglodata.com)



Certificado: SI CFR67568



Certificado: SC6623-1

